

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****28607** *FÓRMULA INTRO, S.A., S.C.R., DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de la Sociedad, el 30 de mayo de 2012, adoptó la decisión de reducir el capital social en la cantidad de 8.178.000 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, mediante la amortización de 8.178 acciones, números 1.823 a 10.000, ambos inclusive. Como consecuencia de esta reducción el capital social queda establecido en 1.822.000 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, representado por una serie de 1.822 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

Pamplona, 10 de agosto de 2012.- El Secretario no Consejero.

ID: A120072547-1